



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00802584- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Las observaciones realizadas por el Área Jurídica Académica de la Secretaría Académica del Rectorado en IF-2025-00993181-UNC-JUAC#SAA, referidas a la propuesta de Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología fue aprobada por RHCD-2025-402-E-UNC-DEC#FCS.

Que en IF-2025-01036555-UNC-SSAC#FCS, Secretaría Académica de la FCS agrega a las actuaciones la propuesta de Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología con las modificaciones sugeridas por el Área Jurídica Académica de la Secretaría Académica del Rectorado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las modificaciones al Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología sugeridas por Área Jurídica Académica de la Secretaría Académica del Rectorado, que como **Anexo** integra la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Elevar al HCS para su consideración. Oportunamente Archivar.

